

# 3° INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTORÍA

## TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEPTIEMBRE 2023 – AGOSTO 2024

### **INTRODUCCIÓN**

El presente documento contiene el informe de actividades legislativas que me corresponde enterar a todas las personas habitantes de Nuevo León, las cuales he tenido el honor de representar desde el año 2021, por lo que sirva el presente documento para dar la atención establecida en los artículos

18 bis; bis 1; bis 2; y bis 3 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

En este mi último año de ejercicio constitucional, como diputada local de Nuevo León, informo en compendio del trabajo más relevante que he realizado en su beneficio, resalto que, no sólo he trabajado para la gente del distrito donde fui electa, sino que he atendido necesidades de diversas naturalezas para las demás personas de todo el Estado. Me permito informarles todas y cada una de las actividades legislativas y de gestoría que he logrado concluir.

Es muy importante resaltar que toda esa tarea se ha puesto en práctica tomando en cuenta siempre mis principios que, como ciudadana y representante popular, me rigen, mismos que siempre están en concordancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y Tratados Internacionales, de los que nuestro país es parte y ha ratificado, sobre todo de aquellos que más busquen favorecer en su sentido más amplio a la integralidad y derechos humanos.

Como integrante de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional he podido tener mayores logros en temas trascendentales de los cuales les quiero compartir de manera puntual a toda la población de Nuevo León, temas que sin duda alguna fortalecen nuestras Leyes y, por ende, buscan integrar un mejor desarrollo del marco jurídico vigente.

Con base en lo anterior, expondré de manera clasificada y por temas los logros obtenidos, siendo las áreas de justicia para las personas, atención a quienes se encuentran dentro de un grupo en estado de vulnerabilidad, desarrollo social, derechos de las niñas, niños y adolescentes, medio ambiente, y gobernabilidad.

Así mismo, doy parte de aquellas obras que he emprendido en favor de las personas que también más nos necesitan mediante y a través de diversos tipos de gestiones, pues considero que la solución de las problemáticas de las y los ciudadanos, es parte fundamental para coadyuvar en el fortalecimiento del tejido social.

En mi labor diaria he procurado dar mayor relevancia a las solicitudes y opiniones ciudadanas, atendiendo denuncias, escuchando activamente, tomando notas, visitando lugares personalmente para dar constancia de las necesidades de la gente, ya que estoy convencida de que, con la atención personalizada construimos una mejor ciudadanía y por tanto, coadyuvamos desde nuestra trinchera a hacer un mejor estado, país y por supuesto un mejor mundo, considerando la no discriminación como eje del desarrollo y el bienestar de todas las personas.

## COMISIONES

En este apartado deseo informarte para que conozcas a que comisiones pertenezco, comisiones de dictamen legislativo, comisiones especiales y comités, siendo las siguientes:

COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO	ENCARGO
Comisión para la Igualdad de Género	Presidenta
Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.	Vicepresidenta
Comisión de Desarrollo Metropolitano	Secretaria
	Vocal

Comisión de Puntos Constitucionales	
Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables	Vocal
Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal	Vocal
Comisión de Anticorrupción	Vocal
<b>COMISIONES ESPECIALES</b>	<b>ENCARGO</b>
Para que se investiguen los casos de maltrato infantil que se han presentado en la Casa Fabriles del DIF del Estado de Nuevo León	Presidenta
Comisión Especial de Atención y Seguimiento a la Crisis del Agua en el Estado de Nuevo León.	Vocal
<b>COMITÉS</b>	<b>ENCARGO</b>
Archivo y Biblioteca	Vocal

## TRABAJO LEGISLATIVO

Ahora bien, me permito exponer el siguiente cuadro en el que se describe de manera cuantitativa y cualitativa, el trabajo que he realizado durante mi segundo informe que comprende el Período 2023-2024 y cual se describe a continuación:

<b>INICIATIVAS DE REFORMA A LEYES</b>	<b>RESUELTAS</b>	<b>EN ESTUDIO</b>
20	1	19

EXHORTOS	RESUELTOS	EN ESTUDIO
11	2	9

NUEVAS LEYES	EN ESTUDIO
1	Resalta la Ley de Prevención, Atención Integral y Control para el VIH del Estado de Nuevo León.

**En mi carácter de Presidenta de la Comisión para la igualdad de Género,** procuré siempre el respeto irrestricto, así como el fortalecimiento del marco jurídico aplicable a los derechos íntegros de las mujeres, pues con esto, sin duda alguna, se generará un estado de mejor calidad de vida para todas, por lo que, con base en ello, me permito informar de:

- La presentación de una iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León, cuyo objeto es indicar más agravantes como lo son la sustracción, oferta, intercambio, y arredramiento de imágenes o material de cualquier naturaleza en lo que corresponde a los delitos contra la intimidad, ya que las mujeres de nuestro estado son quienes más padecen de ese tipo de violencias.
- En concatenación al respeto en la igualdad de derechos y oportunidades que deben tener las mujeres en cuanto el ejercicio y espacios laborales, presenté una iniciativa de reforma a la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León para establecer que aquellas madres trabajadoras al servicio del Estado, puedan tener un período de dos años para que puedan amamantar a sus hijos o a sus hijas, esto

considerando las directrices que a nivel internacional indica la organización Mundial de la Salud.

- Aunado a lo anterior, presenté una iniciativa de reforma a la Ley de Educación, para que, en los programas de estudio, de las escuelas a cargo del Estado y se puedan impartir clases de concientización para que las niñas y niños, puedan conocer a través de la educación el significado de cohabitación forzada, su combate, erradicación, así como lo referente al tema de trata de personas.
- También, presenté una iniciativa de reforma al código penal para prohibir la esterilización forzada o sin el consentimiento de la mujer al momento de solicitar atención médica durante el proceso de parto.
- Sistema para la Igualdad entre mujeres y hombres, como presidenta de la Comisión de igualdad he atendido todas las citas que he recibido de este sistema de gran importancia para combatir las brechas de desigualdad actuales.
- Sistema para la erradicación de la violencia contra las mujeres, en el año 2023 y 2024 he acudido a todas las citas de las comisiones que se conformaron de este sistema para configurar el Programa de erradicación de la violencia contra las mujeres. Es necesario informar que formó parte activa de la Comisión de sanción y la Comisión de erradicación, en ambas he tenido una participación que permitió integrar temas relevantes a la atención de las violencias contra las mujeres. Hasta el mes de agosto de 2023 nos encontramos en la etapa de revisión y envío de observaciones, han sido largas horas de lectura, dialogo respetuoso y comunicación para acercarnos a la meta de tener el primer Programa estatal para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

- Desde la Comisión de Igualdad trabajamos para otorgar la medalla Fray Servando Teresa de Mier en la categoría de mujeres a la C. Estela Villarreal Junco por su invaluable labor

**Así mismo, es de resaltar que he trabajado, trabajo y trabajaré por todas y todos los habitantes de Nuevo León, por lo que en este tercer año de ejercicio constitucional trabaje en todos aquellos temas que fueron presentándose y cuyo objetivo es precisamente eso, la atención a las personas, y siendo eso los siguientes temas**

#### **Justicia para todas y todos**

- Iniciativa de reforma al Código Civil para permitir que no sea impedimento para contraer matrimonio cuando existan enfermedades contagiosas, siempre que exista el consentimiento de las personas contrayentes.
- Reforma al Código Penal, para la derogación del delito de raptó. En muchos de los estados de la república ya lo tienen derogado, solo falta Hidalgo y Nuevo León.
- Iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de Nuevo León, para buscar la despenalización del aborto.
- Iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de Nuevo León, para que tampoco se penalice el aborto en las causales de enfermedades congénitas.

#### **En materia de Educación**

- Iniciativa para la creación de la Ley Educación Superior del Estado de Nuevo León. Antes de presentar esta iniciativa asistí a un foro nacional sobre el tema en San Luis Potosí donde nos dieron la información necesaria para su desarrollo.

### **En diversos temas importantes para las y los habitantes de Nuevo León.**

- Iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones Asistenciales que tienen bajo su guarda, custodia o ambas a Niñas, Niños y Adolescentes, para establecer que cuando una o un menor fallezca en otro Estado de la República, el DIF del estado deba cubrir los costos funerarios y de su traslado, esto en virtud de que están a cargo del propio estado.
- Iniciativa de reforma a la Ley de Salud Mental, para establecer que se puedan elaborar, diseñar, implementar y fomentar programas de atención mediante terapias asistidas.
- Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado para establecer el reconocimiento de las personas afro mexicanas que habitan en el Estado.
- Iniciativa de reforma a la Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, para la creación del código de ética para el Congreso del Estado de Nuevo León.
- Iniciativa de reforma a la Ley de Salud Mental para el Estado de Nuevo León, para la elaboración, diseño, implementación y fomento de programas y orientación psicológica con enfoque a terapia asistida con animales.
- Iniciativa de reforma a la Ley de Educación para el desarrollo de programas integrales de prevención y erradicación del embarazo adolescentes.



- Iniciativa de reforma a la Ley de Educación, para que en la educación que se imparta en el estado, se incluya en programas de estudio, el conocimiento del significado de la cohabitación forzada, su prevención, combate y erradicación del delito de trata de personas.
- Iniciativa de reforma al Código Penal para tipificar el delito de esterilización forzada o sin consentimiento de las personas.
- Iniciativa de reforma a la Constitución Estatal para dar reconocimiento a las personas de las comunidades afromexicanas.
- Iniciativa de reforma al código penal para el Estado de Nuevo León, para aumentar las penas para quien o quienes cometan el delito de discriminación.
- Iniciativa de reforma a la Ley de Servicio Civil para establecer que las madres trabajadoras al servicio del estado puedan contar con el derecho de dos años para su ejercer su derecho a la lactancia de sus hijas e hijos.
- Iniciativa de reforma a la Ley en Materia de Desaparición y Búsqueda de Personas para el Estado de Nuevo León, para que las personas puedan acceder sin demora a los programas y servicios de financiamientos del Fondo Estatal para poder desplazarse.
- Iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León, para el robustecimiento del delito de Corrupción y pornografía de menores de edad.
- Iniciativa de reforma la Ley Estatal del Deporte y Ley del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, para asegurar la actividad física y deportiva para toda la población.
- Iniciativa de reforma a la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, para incluir los proyectos cinematográficos hechos en Nuevo León como patrimonio estatal.

## Comunidad LGBT

- Durante el mes de septiembre de 2023 atendí y amplifiqué la voz de familias diversas que fueron agraviadas por discursos de odio contra sus familias. Esto surgió por el cambio de libros de texto. El Congreso hizo resonar el rechazo a esos discursos, exigiendo el respeto a la dignidad de todas las familias.
- Igualmente, en septiembre de 2023 logramos el primer registro de dos padres en Nuevo León, fue gracias a la colaboración de las instituciones relacionadas, colectivos y buena voluntad de todas las personas. Con esto garantizamos el derecho a la identidad de una persona de 7 meses de edad a quien le había sido dilatado el registro.
- Colaboramos con insumos para personas de la comunidad que viven en centros de readaptación social.

## Iniciativas aprobadas

- Aprobación en comisión, de la Ley de Prevención, Atención Integral y Control para el VIH del Estado de Nuevo León. Es una ley nueva que garantizará que todos los municipios tengan información suficiente y consolide mecanismos de atención, con esta ley todas las personas tendrán derecho a la atención de salud con dignidad y sin prejuicios.
- Aprobación en comisión de iniciativa para permitir el matrimonio entre todas las personas incluidas las que tienen alguna enfermedad incurable, con el conocimiento de ambas partes y su consentimiento.

- Aprobación de Iniciativa para homologar la Ley de movilidad estatal.
- Aprobación de la iniciativa referente a Violencia ácida, se refiere a los ataques contra mujeres por medio de sustancias corrosivas y otros químicos.
- Aprobación código de ética para el Congreso del Estado de Nuevo León
- Aprobación de exhorto para ampliar la atención gratuita de cáncer, para incluir cáncer de esófago, laringe y faringe.

## Exhortos a diversas autoridades

- A Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey para para que consideren subsidios a los usuarios que instalen sistemas de tratamiento de aguas grises, para esto se toma de ejemplo
- Al gobernador del Estado, a Melisa Segura Secretaria de Cultura del Estado, al Presidente Municipal de Monterrey, a la dirección de Radio y Televisión de Nuevo León, así como al Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que eliminen su apoyo a eventos como la Feria Internacional del Libro por la forma en que ese tipo de eventos discrimina a las personas.
- Al Presidente de la República, al Gobernador del Estado, así como a la Secretaria de Educación del Estado, para que realicen las acciones de erradicación de la falta de asistencia a la escuela de más de 38 mil 976 niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela en Nuevo León.

- Exhorto a la persona titular de servicios de agua y drenaje de monterrey para que se incluya una señalización y delimitación adecuada de las obras en proceso para evitar accidentes.
- Al presidente Municipal de Santa Catarina, para que, como jefe de la administración pública municipal, destituya a la persona titular de la secretaría de participación ciudadana de ese ayuntamiento, eso en virtud de que esa persona realizó en las instalaciones de la presidencia municipal videos con contenido a la apología a la delincuencia organizada.
- A las presidencias Municipales que conforman la zona metropolitana para que, con base en su autonomía, realicen la limpieza de los residuos ocasionados por accidentes viales en las calles.
- A la secretaría de Educación, se garantice la inclusión escolar para las infancias con Trastorno del Espectro Autista o Neuro Divergentes.
- Secretaria de Salud y Secretaria de Educación del Estado Exhorto para intensificar la campaña de prevención del dengue en Nuevo León.
- A la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para que para que implementen mecanismos de seguridad en las vías del tren que cruzan con vialidades en Nuevo León.
- Al Instituto de Control Vehicular para la emisión de placas personalizadas.
- A la Secretaría de Movilidad para que se identifique con puntualidad las rutas de camiones ya que todos son de color verde.

## Gestoría

Dentro de mis responsabilidades como Diputada Local, es fundamental solucionar las problemáticas de la gente que nos contacta, por tanto, durante los meses de septiembre del año 2023 a agosto del presente 2024, fueron

atendidas un total de 2,570 gestiones, de las cuales el 100% fueron concluidas con éxito y a continuación, describo con precisión:

<b>GESTORIA DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO</b>	
<b>GESTORIA</b>	<b>CANTIDAD</b>
BOLSAS DE DULCES OTORGADAS	1500
JUGUETES (REGALOS NAVIDEÑOS)	150
COBERTORES	50
GESTORIAS ANTE HOSPITAL UNIVERSITARIO	18
GESTORIAS ANTE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO	3
GESTORIAS DE BECAS	329
ELECTRODOMESTICOS (REGALOS NAVIDEÑOS)	75
APOYOS PARA PAGOS DE RECIBOS DE LUZ Y AGUA	12
APOYO POR DESEMPLEO, ENFERMEDAD, TERCERA EDAD Y MADRES SOLTERAS.	16
APOYOS PARA ESTUDIOS DE TAC	3
EQUIPO DE ORTOPEDIA ( BASTONES, ANDADERAS, COMODOS, ETC)	23
SILLAS DE RUEDAS	48
NEBULIZADORES	3
APOYO PARA MEDICAMENTOS, ESTUDIOS Y GASTOS MEDICOS	24
MOCHILAS PARA ALUMNOS GRADUADOS	20
APOYO PARA INTERCAMBIOS ACADEMICOS	1
APOYO DE DESPENSAS	180
APOYO PARA GASTOS HOSPITALARIOS Y CIRUGIA	11
APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	2
APOYO CON UNIFORMES DEPORTIVOS	65
APOYOS EN TRASLADOS Y VIATICOS PARA ASISTENCIA A EVENTOS DEPORTIVOS, ACADEMICOS, SOCIALES Y OTROS	10

APOYO CON CUBETAS DE PINTURA A ESCUELA SECUNDARIA	6
APOYO CON MOBILIARIO A CENTRO COMUNITARIO LGBTTTIQ+	20
APOYO CON EQUIPO DE CÓMPUTO	1
<b>TOTAL DE GESTIONES</b>	2570

Las peticiones de las gestiones fueron recibidas directamente en las oficinas de mi comité de gestoría, presencialmente en la oficina del Congreso del Estado, en mi número telefónico particular, por correo electrónico, así como a través de mis redes sociales, no sin dejar de mencionar que varias de las gestiones resueltas, me fueron solicitadas personalmente durante la realización de diversos recorridos que efectuó por las diferentes colonias de mi distrito así como por diversos municipios del Estado de Nuevo León.

Aunado a lo anterior, se repartieron preservativos al público en general, esto el 1 de diciembre en atención al día internacional de la lucha contra el VIH junto a información específica del tema.

Compartimos con vecinos del Distrito local 14 y Guadalupe roscas de reyes, piñatas en las festividades. Apoyamos afuera de Clínicas de Guadalupe con alimentos para los familiares que ahí esperaban. Atendiendo y siendo solidarios con los vecinos.



También se colaboró con apoyo a personas que fueron afectadas por el paso del Huracán Alberto durante el mes de junio del presente 2024.

## COMENTARIOS FINALES

Este último año representando a Nuevo León fue complicado debido a que no se alcanzaba el quorum en algunas sesiones por faltas de otros grupos legislativos; sin embargo, nunca deje de escuchar las peticiones ciudadanas de forma directa.

Cuando me lo solicitaron atendí a medios de comunicación en temas de género, de seguridad, despenalización del aborto, temas quizás polémicos pero que deben ser abordados con seriedad, sin tibiezas o engaños.

De igual forma cada vez que algún estudiante requería una entrevista para su tesis, investigación o estudio estuve disponible porque me parece que es imprescindible poder acceder a nuestros representantes. También atendí investigaciones de Universidades o Institutos electorales.

A través de plataformas estuvimos atendiendo llamados de Inmujeres, Instituto estatal de las mujeres y todas las instancias que requerían de mi participación.

La comunicación abierta es la única forma de entendernos entre representantes y representados.

Agradezco la oportunidad, el aprendizaje y las atenciones de la gente de Nuevo León, les aseguro que hice todo lo que estuvo en mis manos para avanzar de forma decidida en la conquista de la igualdad, justicia, combate a la corrupción, combatir también el abuso de autoridades; sin embargo, algunos asuntos estaban fuera de mis manos. Las faltas constantes de otros legisladores nos hicieron detener el camino, pero sé que en el futuro desde la ciudadanía encontraremos la manera de continuar.

Por ultimo les reitero que pueden seguir contando conmigo desde donde me toque servir a mi país y a mi estado. Estoy convencida de que todos y todas somos importantes sin importar la labor que nos toque, lo importante es hacerlo de manera digna y valiente sin equivocarse el rumbo, un mejor país para nuestras familias.

**JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**DIPUTADA LOCAL DE NUEVO LEÓN.**

**2024.**



Jessica  
Martínez 

glpri  Diputados  
Revolucionarios